

**INSPECCIÓN 2D DISTRITAL DE POLÍCIA**

**CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA**

Bogotá D.C.

(524)

Señor(a)

**PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL DEL ESTABLECIMIENTO DE  
COMERCIO DENOMINADO "CHIDO'S"**

Diagonal 55 No. 3 – 16 Este Interior 1.

Ciudad

**Asunto: Citación de audiencia pública**

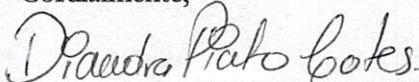
**Referencia: Expediente 6966 - 2016**

Por medio de la presente, me permito comunicarle que mediante auto de fecha 11 de junio de 2021, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 207 del Acuerdo 079 de 2003; se dispuso a citarlo a diligencia de descargos el día **27 de octubre de 2021 a las 10:00 A.M.**, dentro de la cual se tramitara la posible ocurrencia de un hecho contrario a la convivencia.

Motivo por el cual se le informa que la audiencia pública se adelantará de forma virtual a través del vínculo que podrá encontrar en el Micro sitio que para estos efectos tiene la Alcaldía Local de Chapinero en su página web, en la fecha anteriormente anunciada.

En el caso de no presentarse a la audiencia sin comprobar de caso fortuito y fuerza mayor, se procederá a tener como ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia; y se entrara a resolver de fondo con base a las pruebas existentes salvo que se requiera alguna adicional e imponiendo la correspondiente medida correctiva.

Cordialmente,



**DIANDRA THERINA PINTO COTES**

Inspectora 2D de Policía de Chapinero

Proyectó: María Alexandra Perez Rivas

Aprobó/Revisó: Diandra Therina Pinto Cotes